

CLÍNICAS, S. A.*Junta General Ordinaria*

Convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará el día 27 de Junio de 2003, a las diecinueve horas en el Colegio Central de Titulares Mercantiles (Salón de Conferencias) calle Zurbano, 76, primero, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 30 de junio a las misma hora y en el mismo lugar

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de Gestión, correspondiente al ejercicio del año 2002, así como del informe de Auditoría.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 212 de la Ley de Sociedades, a partir de esta convocatoria los señores accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de auditoría.

Madrid, 9 de junio de 2003.—D. Antonio López-Alberca González, Administrador Único.—29.684.

CLUB ATLÉTICO DE MADRID, S. A. D.*Junta General Extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración del Club Atlético de Madrid, Sociedad Anónima Deportiva, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 27 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital en 22.279.792,93 Euros, por compensación de créditos, mediante la emisión de 446.632 nuevas acciones ordinarias, representadas por medio de títulos nominativos, pertenecientes a la misma clase y serie que las ya existentes, de 49,884005 Euros de valor nominal, a la par, sin prima de emisión; exclusión total del derecho de suscripción preferente; previsión de suscripción incompleta del aumento; delegación en el Consejo de Administración de las facultades para la determinación de las condiciones del aumento no fijadas por la Junta y para la ejecución de este acuerdo, incluyendo la nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos.

Segundo.—Ampliación de capital en 13.967.521,40 Euros, con aportaciones dinerarias, mediante la emisión de 280.000 nuevas acciones ordinarias, representadas por medio de títulos nominativos, pertenecientes a la misma clase y serie que las ya existentes, de 49,884005 Euros de valor nominal, a la par, sin prima de emisión; determinación del procedimiento para la suscripción de las nuevas acciones; exclusión total del derecho de suscripción preferente; previsión de suscripción incompleta del aumento; delegación en el Consejo de Administración de las facultades para la determinación de las condiciones del aumento no fijadas por la Junta y para la ejecución de este acuerdo, incluyendo la nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144.1.c), 152.1, 153.1 y 159.1.b) y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social, o a solicitar que les sea remitida, copia de los docu-

mentos que, en relación con los puntos primero y segundo del Orden del Día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en especial:

1. Texto literal de las propuestas relativas a los puntos I y II del Orden del Día, así como los Informes del Consejo de Administración sobre las mismas.

2. Informes de los Auditores de Cuentas designados por el Registro Mercantil de Madrid, según lo previsto en los artículos 156 y 159 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3. Dictamen emitido por el Prof. Dr. Don Fernando Sánchez Calero.

Derecho de asistencia: Podrán asistir personalmente a la Junta General convocada los accionistas que sean titulares de, al menos, 248 acciones inscritas a su nombre en el registro de acciones nominativas de la sociedad, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, pudiendo obtener, hasta el inicio de la Junta, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los accionistas que no sean titulares del número mínimo de acciones exigido para asistir podrán delegar por escrito la representación de las mismas en un accionista con derecho de asistencia, o agruparse con otros accionistas, hasta reunir las acciones necesarias, confiriendo su representación por escrito a uno de ellos.

Madrid, 10 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Jiménez de Parga Maseda.—29.772.

CLUB DE INVERSIONES Y FINANZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Club de Inversiones y Finanza, Sociedad Anónima», se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Urbanización La Quinta 29660 Nueva Andalucía, Marbella, (Málaga) el próximo día 28 de Junio de 2.003 a las 18.00 horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 30 de Junio de 2.003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Compañía, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Elaboración, lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Se hace constar que conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Administradores requerirán la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Marbella, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ricardo Oñate Fernández.—29.750.

CLUB DE TORRELODONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará (D.M.), en la calle Canto del Mirador, 6B, de Torreldones, el próximo día 28 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día domingo 29 de junio a la misma hora y lugar en segunda convocatoria. Con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002, presentadas por el administrador.

Segundo.—Informe del administrador sobre la gestión del ejercicio y aprobación, si procede, de su gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta.

Se advierte a los socios que están a su disposición en las oficinas del Club las cuentas anuales del ejercicio de 2002, que comprenden el balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la memoria del ejercicio, formulado por el administrador el 30 de marzo de 2003 y que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de estos documentos.

Torreldones, 15 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Don Carlos Mingo Zapatero.—28.677.

C. M. GESTÉNICA, S. A.

En el anuncio publicado en este Boletín el pasado día 6 de junio de 2003, por error de transcripción, en el nombre de la Sociedad, donde dice, «C. M. Gesténica, S. A.»; debe decir, «C. M. Gesténica, S. A.».

Madrid, 9 de junio de 2003.—El Presidente, Rogelio Caldeiro Reguera.—29.885.

COGENERACIÓN DE ANDÚJAR, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por la presente, se le convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo día 30 de junio, a las 12 horas en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Balbino Marrón s/n, edificio Viapol, 2.ª planta, módulo 5, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se comunica que, a partir de esta publicación, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social todos los documentos relativos a los puntos del orden del día, pudiendo solicitarlos, así como las aclaraciones que estimen pertinentes, en los tér-

minos previstos por el art. 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rodrigo Pimentel Siles.—29.728.

COLORTEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, y con la preceptiva intervención del Letrado Asesor, acuerdo convocar junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2003 a las 11 horas, en Ontinyent, en los locales de la sociedad, sitos en Avenida Del Textil, número 60, en primera convocatoria y si no concurriese el número de accionistas exigidos por la Ley para su celebración, el día 29 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, sometiendo a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

- Primero.—Lectura del acta de la Junta anterior.
 Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión tanto de Colortex Sociedad Anónima como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación y distribución del resultado de Colortex Sociedad Anónima, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.002 y a su vez proceder, en su caso, a la aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2.002.
 Tercero.—Prorroga por un año, ejercicio 2003, de los auditores designados para Colortex sociedad anónima y para el grupo consolidado de sociedades.
 Cuarto.—Renovación del Grupo de Consolidación Fiscal.
 Quinto.—Autorización para llevar a cabo el depósito de cuentas.
 Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, por la Sociedad o por otras sociedades del grupo de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.
 Séptimo.—Delegación de facultades.
 Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la junta o nombramiento de interventores.

A partir del día de hoy podrán obtener los accionistas en el domicilio social, de forma gratuita e inmediata: Las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado así como el informe de los auditores de cuentas.

Ontinyent, 6 de junio de 2003.—El presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Taberner Molinero.—29.766.

COMERCIAL ESCUDO DE ORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en C/ Paludarias n.º 26, ático, de Barcelona, a las 11:30 horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del día siguiente día 27 de junio en segunda, con el mismo

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.
 Segundo.—Ruegos y preguntas.
 Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social desde la

fecha de la convocatoria. Cualquier accionista que lo desee podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barcelona, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Javier Martí de Vesés Puig.—29.879.

COMINHAPA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Infanta Mercedes n.º 111 de Madrid, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del 27 de Junio de 2003 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Censura de la gestión social.
 Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta del resultado de dicho ejercicio.
 Tercero.—Cese y nombramiento de consejero. Designación de Secretario no Consejero.
 Cuarto.—Autorización para la compra de auto-cartera.
 Quinto.—Delegación de facultades. Ruegos y preguntas.
 Sexto.—Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta, por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquél en el que haya de celebrarse la Junta, incluidos los de las acciones no canjeadas depositadas temporalmente en la Sociedad, o de quien de ellos traigan causa.

A partir de la publicación de esta convocatoria los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social y a solicitar, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos sometidos a aprobación de la misma, así como en especial la propuesta de compra de acciones para autocartera referida en particular a las acciones antiguas no canjeadas, y por su valor teórico contable.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Presidente, Jesús Cuezva Marcos.—29.130.

COMPAÑÍA CANARIA DE MATERIAS PRIMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a todos los accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la sociedad, Explanada Muelle Dique del Este, Sin número, de Santa Cruz de Tenerife, el día 27 de junio de 2003 a las 10,00 horas en primera convocatoria y caso de no haber quórum suficiente, el día 28 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio económico de 2002, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, distribución del resultado y gestión de los administradores. Todo ello relativo a dicho ejercicio.

Se halla en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, la información y documentación completa correspondiente al orden de día,

pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio de 2003.—El Secretario, Heriberto Etala Socas.—29.768.

COMPAÑÍA DE REFORMA INTERIOR Y ENSANCHE DE POBLACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por medio de la presente se convoca Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, calle Ganivet, n.º 15, 6.º A, de Granada, el próximo 27 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria y en su caso, el día veintiocho de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002, así como aplicación de resultados del Ejercicio.
 Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social del Administrador.
 Tercero.—Cese y propuesta de nombramiento del nuevo Administrador.
 Cuarto.—Cambio domicilio social de la Sociedad.
 Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los accionistas la documentación e informes objeto de debate de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Granada, 9 de junio de 2003.—La Administradora única, Ana Martín Muñoz.—29.700.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES E INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad del día 24 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las 10,00 horas, en Madrid, Hotel NH Sanvy, C/ Goya, 3, y, en su caso, de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el día siguiente 28 de junio de 2003, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.
 Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.
 Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración y del Informe de gestión.
 Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.
 Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y de los requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 75), dejando sin efecto, en lo no utilizado, las posibles autorizaciones anteriores.

Sexto.—Creación, como nuevo órgano de la sociedad, de un Comité de Auditoría, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional decimotercera de la Ley del Mercado de Valores, introducida por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

Séptimo.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales, a fin de incluir un Comité de Auditoría, como un órgano más de la sociedad, e incluir dentro del Título III una nueva sección que se denominará Sección Tercera y el título Comité de Auditoría, así como un nuevo artículo que